



## OBSERVADOR POLÍTICO

### Gerardo Suárez Dorantes



# La lucha intestina por los despojos del PRD Morelos

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) vive hoy una tragicomedia en Morelos que parece escrita por sus peores enemigos, pero que en realidad es obra de sus propias manos, y es que, aunque logró recuperar su registro local tras el proceso electoral de 2024 — un respiro apenas perceptible luego de su debacle nacional—, la historia que lo envuelve hoy no es de reconstrucción ni de autocrítica, sino de la repetición enfermiza de los vicios que lo llevaron al borde de la desaparición.

RESUCITADO A MEDIAS EL SOL AZTECA Y AHOGADO POR SUS TRIBUS.- La disputa interna entre Sergio Prado Alemán, Matías Quiroz Medina y Adriana Díaz Contreras no es una lucha ideológica, ya que no hay debates sobre el rumbo del país, sobre justicia social, ni mucho menos sobre cómo volver a ser una fuerza progresista. Lo que hay es una pelea de camarillas por controlar lo poco que queda: las escasas prerrogativas económicas que da el nuevo registro. Así de triste.

La vieja historia del PRD, donde las tribus se devoran entre sí y entierran cualquier posibilidad de proyecto colectivo, ha vuelto. Y con personajes reciclados del pasado más gris del partido, entre ellos Matías Quiroz, por ejemplo, fue parte del aparato del exgobernador Graco Ramírez, cuya gestión desastrosa y arrogante dejó al sol azteca hundido en el descrédito y con la ciudadanía dándole la espalda.

Hoy, ese mismo grupo quiere volver a encabezar la dirigencia estatal sin siquiera respetar los procesos más básicos de legalidad interna; el argumento es que no tienen estatutos aprobados, no notificaron a las militantes que impugnaron el proceso, ni garantizaron reglas claras, por lo que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos fue contundente: el PRD carece de normas para nombrar a su dirigencia. En consecuencia, revocó la elección y ordenó al partido corregir el rumbo.

Pero lejos de hacer una autocrítica seria, los liderazgos locales del PRD decidieron responder con una impugnación ante la Sala Regional del TEPJF, como si el problema fuera el tribunal y no su absoluta incapacidad para cumplir con los mínimos legales, evidenciando sus

luchas internas, sin estatutos, sin legitimidad, sin brújula.

El sol azteca, en su origen, representó una esperanza progresista real. Hoy, en Morelos, es apenas una sigla vacía, en manos de quienes no supieron —o no quisieron— entender la dimensión de la crisis que enfrentan. La historia los pondrá en su lugar, pero la izquierda mexicana sigue esperando que surja algo distinto, algo digno. Y ese algo, claramente, ya no será el PRD.

PRD MORELOS: EL CASCARÓN VACIO QUE AHORA VA A SUBASTA. El sol azteca Morelos es hoy una sombra grotesca de lo que alguna vez pretendió ser, con un registro que no se obtuvo gracias a la fuerza de sus propuestas ni a la organización popular, sino apenas por los votos residuales de su candidata perdedora a la gubernatura, Lucía Meza Guzmán, el sol azteca renació a medias, y en medio de una tormenta de ambiciones que no tienen nada que ver con las causas sociales ni con la izquierda.

Este registro precario le da al PRD una limosna institucional: 264 mil pesos mensuales en prerrogativas. Apenas el 50% de lo que habrían recibido si hubieran alcanzado el 3% en la elección de diputaciones locales. Y ese presupuesto —mínimo, pero codiciado— es la causa de una guerra intestina entre lo que queda del partido. No se pelean ideas. Se pelean el cheque.

Sergio Prado y Matías Quiroz, herederos políticos del nefasto sexenio de Graco Ramírez, se aferran al timón de un barco hundido. No importa que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos haya declarado inválida su reelección como dirigencia estatal por falta de estatutos; siguen ahí, porque el TEEM, en su misma resolución, ordenó que el partido continúe su proceso de registro hasta que apruebe dichos estatutos. En el vacío legal, ellos se mantienen como dueños del cascarón.

Y mientras eso pasa, Adriana Díaz Contreras, exsecretaria general nacional del PRD, intenta hacerse del control del partido en Morelos con apenas 7 consejeros frente a los 43 que controlan Prado, Quiroz y Ricardo Calvo. Pero eso no le impide negociar con antiguos aliados de Morena, prometiendo que convertirá al PRD en un

satélite más del partido en el poder. Es decir: si no se puede ganar el partido, lo rentamos.

Lo más cínico es que Adriana Díaz ni siquiera es ya consejera estatal, porque perdió esa calidad al extinguirse el registro nacional del PRD. Pero aun así, se presentó ante el Tribunal para acusar al Impepac y a la dirigencia local de excluirla arbitrariamente, queriendo recuperar lo que nunca tuvo en realidad: el control político del PRD morelense.

Este capítulo del PRD no es solo patético. Es trágico. Muestra cómo los restos de un partido que alguna vez aglutinó luchas auténticas por la democracia y la justicia, se han convertido en botín de quienes solo buscan poder, influencia y presupuesto. No hay discusión ideológica, ni estrategia política para conectar con los sectores populares.

LA RESURRECCIÓN DEL PRI MORELOS.- Mientras en el PRD morelense se matan por un puñado de pesos y un cascarón sin legitimidad, los priistas celebran su “renovación” como si el pasado no existiera. Por lo que el PRI anunció con bombo y platillo el registro de la fórmula Eliasib Polanco–Abigail Mérida para la dirigencia estatal 2025-2029.

Jóvenes, sí. Nuevos, no tanto, pero son cuadros formados en las viejas estructuras, con lealtades de siempre y bendecidos por el aparato nacional de Alejandro “Alito” Moreno que envió a Jorge Meade como su representante para legitimar una renovación que busca la unidad no de las grandes figuras tradicionales del tricolor sino de la militancia y de todos aquellos que por diversas circunstancias, decidieron alejarse del partido tricolor.

La dirigencia saliente admitió errores, pero sin nombres ni consecuencias, por lo que Eliasib Polanco y Abigail Mérida hablan de estar del lado del pueblo, de vivir los problemas con la gente, de renovar el contacto con las bases y de apoyar las luchas sociales.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: qgerardosuarez73

## YO TENGO OTROS DATOS

Carlos A Galicia Pineda



# Representación en duda Delegados al acecho

La representación popular es una actividad que requiere estar en contacto con la gente. Es una pregunta que habría que responder de manera afirmativa. Sin embargo, en regímenes como el norteamericano y el europeo no existe como tal este tipo de relación. Se supone que una vez que han sido elegidos por lo votantes, estos le dieron la confianza para representarlos. Democracia representativa.

Lo diputados y diputadas locales y federales son elegidos para representar a los ciudadanos en el Congreso de la Unión. Es la tribuna parlamentaria más importante, porque es ahí en donde se manifiesta— se supone— la vox populi.

Son los legisladores los que le dan voz al pueblo de su distrito y por ende a la población de su estado. Si bien, son elegidos a través de un distrito, no implica que únicamente representan a dicho lugar, si no que su representación abarca a todo el pueblo al que pertenecen. A su vez, para efecto de operar su actividad legislativa se organiza el órgano legislativo en diversas comisiones, con el objeto de discutir, deliberar y aprobar en conjunto las iniciativas, así como los asuntos que se puedan registrar.

Cabe señalar que a veces se entiende que únicamente las comisiones legislativas son para aprobar iniciativas. Y pocas veces se discuten asuntos que deberían de ser del interés general y que deberían de ser propuestas o iniciativas de la ciudadanía. Pero si no lo saben los ciudadanos, entonces no se presenta ninguna innovación. En ese sentido se cometen actos de omisión y de desinterés.

El papel principal de los diputados y diputadas federales y locales es presentar iniciativas para que al seno de la Asamblea sean aprobadas. La función es legislar, pero no

sólo es presentar iniciativas, modificar o derogar leyes. Su papel también debe ser de revisar, actualizar y sincronizar el marco jurídico.

En ocasiones son contradictorias ciertas disposiciones en la misma constitución con respecto a las leyes secundarias; o bien, existen omisiones al respecto, porque no existe las leyes reglamentarias. Por lo tanto, es indispensable, o más bien por salud normativa es conveniente realizar una auscultación al marco constitucional y legal. Es obvio que no lo van a realizar ellos; si no un equipo de expertos; juristas versados en asuntos al respeto.

Es muy común que al no tener idea de cual es su papel el legislador acude a realizar otro tipo de actividades, que le dé presencia electoral y que no son propiamente parte de sus facultades. Más bien son practicas del antiguo régimen político que siguen vigentes, aun cuando se habla de una alternancia.

Es frecuente que los legisladores realicen acciones como apoyar en eventos deportivos, musicales, sociales en cuestiones masivas que aglutinen mucha gente para posibles proyecciones políticas.

Y en la practica podemos observar que no presentan iniciativas, se dedican más hacer una gestión social que poco tiene que ver con su función legislativa. Si en verdad quieren gestionar tendrían que apegarse de acuerdo a los objetivos de la administración pública que consiste en proporcionar servicios, servicios de calidad en los que se cumpla la eficacia y eficiencia.

En ocasiones el legislador quiere hacer la función ejecutiva y legislativa, realizando actividades como: imparte cursos de inglés, quiere pavimentar calles, pintar las seña-

lizaciones de tránsito, proporcionar uniformes escolares. Se convierte en una Santa Claus, dispuesto a proporcionar servicios, apoyos y dádivas. Y de esta manera pretenden decirle a la ciudadanía que están trabajando.

Refilón.

En el antiguo régimen era muy frecuente que los representantes del gobierno federal en las entidades no fueran del mismo estado; para evitar que los delegados federales no tuvieran influencia en los asuntos internos del gobierno, pero, además, que no tuvieran simpatía o dominio en grupos sociales o que formara feudos de poder. Para evitar todo ello, los representantes del gobierno federal eran de otros estados nada que ver con la entidad para evitar cotos de poder. Habría que reflexionar al respecto, porque algunos funcionarios ya empezaron hacer su ronchita para el 2017.

La estación del tren.

En la colonia la Estación se tiene que dar un mayor impulso a la cuestión de urbanización. Porque se encuentra enclavada en áreas de desarrollo urbano, por un lado, se encuentra tiendas de autoservicio, una avenida concurrida con una terminal de autobuses, por otro lado, una colonia residencial, pero, además, existe un monumento histórico importante una estación de tren; que, por cierto, será de utilidad pública y ya no de particulares. De igual manera debería de ser las instalaciones de la catedral de Cuernavaca; para presentar conciertos al aire libre., y no una exclusividad de un sector de la sociedad. Pero regresando al tema, es importante revestir esa zona con un proceso de urbanización.

Específicamente, por la reciente desaparición de uno

# Protestan conductores de aplicación por inseguridad

Se generó gigantesco caos en la ciudad que quedó estrangulada por horas

GUADALUPE FLORES

Conductores de plataformas digitales Didi y Uber causaron caos vial en Cuernavaca, debido a que cerraron los accesos a la ciudad para exigir seguridad.

Desde las 8 de la mañana cerraron el acceso a Cuernavaca a la altura de la Paloma de la Paz, en bulevar Cuauanáhuac, en la acceso a autopista Cuernavaca- México y en carretera federal México- Cuernavaca en la colonia Santa María. Cansados de la inseguridad que padecen y la desaparición de su compañero René Villarreal decidieron bloquear las calles. Informaron que René Villarreal

desapareció el 18 de abril cuando prestó un servicio al municipio de Jojutla, pero ya no supieron más de él.

Los inconformes pidieron que se agilice la búsqueda de su compañero René Villarreal para lograr su localización.

Además, denunciaron que son víctimas de dos asaltos diarios, incluso los focos rojos son Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Emiliano Zapata.

Para levantar el bloqueo, se inició una mesa de diálogo entre autoridades del Gobierno y los inconformes.

Se acordó que la Fiscalía General del Estado inicie la búsqueda de manera inmediata en caso de desaparición forzada.

Además, uno de los acuerdos es abrir un seguritchat para tener comunicación directa con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.



CONDUCTORES DE PLATAFORMAS digitales Didi y Uber causaron caos vial en Cuernavaca, debido a que cerraron los accesos a la ciudad para exigir seguridad.

## Todavía hay 63 mil analfabetas en la entidad, según revelaron

KEVIN SALGADO

Al menos 63 mil habitantes en el Estado de Morelos, mayores de 15 años de edad no saben leer ni escribir, admitió la titular de la Secretaría de Educación Morelos.

En entrevista, la secretaria anunció que junto con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) Morelos, trabajarán en coordinación para alfabetizar un total de 30 mil habitantes y abatir la analfabetización en la entidad.

La funcionaria estatal dijo que, Morelos enfrenta un reto importante en el ámbito educativo, por esta razón, el objetivo es que la mitad de las personas analfabetas sean alfabetizadas en corto plazo. Indicó que, el Gobierno de More-

los junto con el sector educativo unifica fuerzas para reducir analfabetismo y alfabetizar a 30 mil personas en el estado.

Tras la reunión de la secretaria de Educación, y el titular del INEEA, Uriel Estrada Jaime, en el Salón Morelos de Palacio de Gobierno, acordaron una estrategia integral para disminuir significativamente el número de personas analfabetas junto con autoridades de instituciones educativas estatales y federales de todos los niveles; básico, medio superior y superior.

Karla Aline Herrera Alonso dijo que, en próximas fechas se darán a conocer los detalles específicos de implementación y las metas por región para este programa estatal de alfabetización.



AL MENOS 63 mil habitantes en el Estado de Morelos, mayores de 15 años de edad no saben leer ni escribir, admitió la titular de la Secretaría de Educación Morelos.

## Prometen que, ahora sí, viene canje de tarjetas de circulación

GUADALUPE FLORES

El próximo lunes 28 de abril iniciará el proceso de canje de tarjeta de circulación para vehículos particulares en todo el estado.

El titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado, Jorge Barrera Toledo anunció que a partir de la próxima semana, los automovilistas podrán realizar el canje de la tarjeta de circulación en las oficinas de la dependencia.

Informó que la próxima semana se iniciará la entrega física de tarjetas de circulación a los contribuyentes que ya pagaron su documento vehicular y abatir el rezagone que se tiene en dicho trámite.

Detalló que además se podrá realizar trámites de licencias de conducir, así como su renovación.

Pero puntualizó que aún no hay fecha para la entrega física de placas de circulación, pero podría ser en próximas semanas, una vez que se habilite el sistema de cotasm

También Jorge Barrera insistió en exhortar a la ciudadanía que programe su cita a través del Internet para agilizar tiempo en trámites en Movilidad y Transporte, y así eviati las filas.

Detalló que se realizan hasta tres mil 500 trámites por día en la Coordinación y en sus distintas delegaciones ubicadas en los municipios.

En otro tema, el coordinador de Movilidad comentó a la fecha

sólo 300 mil automovilistas de un padrón de más de un millón de automovilistas han realizado su Refrendo Vehicular 2025.

Señaló que el registro de vehículos que se tiene de años anteriores de pago de referencia vehucilos de cerca de de 451 mil automóviles.

"Cerca de 300 mil vehículos, es decir la tercera parte, y es histórico porque tenemos el dato de 431 mil refrendo", finalizó Jorge Barrera.



EL PRÓXIMO LUNES 28 de abril iniciará el proceso de canje de tarjeta de circulación para vehículos particulares en todo el estado.

## Podría existir prórroga para refrendo vehicular

GUADALUPE FLORES

A menos de un mes de vencerse el plazo para el pago del refrendo vehicular 2025, el Gobierno del estado analiza un prórroga para los automovilistas.

Aunque pidió a los automovilistas cumplir con esta obligación fiscal cuyo plazo vence el día último del mes de mayo.

Sobre esto, la titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, Mirna Zavala Zúñiga confirmó que se analizan

aplicar prórroga para el pago del refrendo vehicular 2025.

Aunque la funcionaria estatal aclaró que está en evaluación la decisión, pero dependerá del avance que se tiene en el pago del refrendo vehicular para determinar si se aplica.

También insistió en exhortar a la ciudadanía a cumplir con esta obligación a fin de que no paguen tenencia vehicular, en el mensaje de junio.

Pero agregó que si fuere necesario una ampliación para el pago del refrendo vehicular

será dado a conocer en su momento.

También, Mirna Zavala afirmó que ha habido un incremento en la recaudación en el pago del refrendo vehicular.

Pero insistió que están a la espera del comportamiento del mes de abril y mayo para ampliar fechas de pago de refrendo después del mes de mayo.

"Trabajamos de la mano para cubrir las necesidades del ciudadano y atentos a las fechas y si fuera necesario una ampliación se dará a conocer", finalizó.

El partido dice estar en proceso de renovación

# Dirigencia de PRI Morelos, con Eliasib Polanco al '29

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Eliasib Polanco Saldívar y Abigail Mérida Escobar fueron oficialmente registrados como la planilla única para dirigir el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Morelos, para el periodo 2025-2029; la aprobación fue otorgada por los integrantes del órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI.

Durante el proceso de registro y con la presencia del secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional, Jorge Meade Ocaranza en representación de Alejandro Moreno, "Alito", el actual dirigente estatal del partido reconoció errores del pasado y expresó su respaldo a la unidad, destacando su apuesta por la renovación a través de cuadros jóvenes, mujeres y hombres comprometidos con las bases, así como un mayor acercamiento con los comités municipales.

"La renovación implica valentía, implica no volver a cometer los errores del pasado; implica abanderar las causas de nuestra gente y estar con ellos", señaló.

Asimismo, el líder priista enfatizó que el

PRI debe volver a ser la voz de los desprotegidos y olvidados, pronunciándose sobre la falta de atención a problemas sociales que afectan directamente a la población. Con la designación de Eliasib Polanco como presidente y Abigail Mérida como secretaria general, el PRI en Morelos inicia una nueva etapa que busca consolidar liderazgos con arraigo en el territorio, cercanos a la ciudadanía y con una visión clara hacia el 2027M; la nueva dirigencia asume el reto de recuperar la confianza de la militancia y de los morelenses, apostando por un proyecto incluyente, firme y renovador. Ambos dirigentes han destacado por su trayectoria dentro del partido, su trabajo de base y su compromiso con las causas sociales. La fórmula Polanco-Mérida representa una generación de relevo que combina experiencia, juventud y convicción política. Reiteró que el PRI en Morelos se encuentra en un proceso de renovación profunda, impulsado por la fuerza de su militancia: "El partido debe estar en los problemas, vivíroslos con la gente y acompañarlos en sus luchas. Hoy el PRI vuelve a estar del lado de las causas justas".

En este contexto, mencionó el reciente blo-

queo protagonizado por conductores de plataformas como DiDi y Uber, quienes exigen seguridad ante el incremento de delitos como asaltos, secuestros y asesinatos. "El partido no puede estar ajeno al dolor

de quienes hoy claman justicia. En Morelos vivimos un caos por la falta de resultados, y quienes somos de aquí, quienes vivimos y vamos a morir aquí, no podemos quedarnos callados", expresó.



ELIASIB POLANCO SALDÍVAR y Abigail Mérida Escobar fueron oficialmente registrados como la planilla única para dirigir el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Morelos.

## Culpan a droga y alcohol por la violencia a mujeres

EDMUNDO SALGADO

La mayoría de las mujeres que acuden a la Fiscalía General de Morelos para presentar una denuncia por violencia, son víctimas de algún familiar que se encuentra bajo los efectos del alcohol o de alguna droga. Así lo dio a conocer la directora del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía, Sara Olivia Parra Téllez, quien precisó que todos los lunes se registran más de 30 denuncias ante la dependencia, lo que refleja una cifra alta de mujeres que son víctimas de violencia física, psicológica y verbal, principalmente los fines de semana. "Todos los lunes acuden 33 usuarias para levantar las denuncias (...) lo que estamos haciendo a través del Centro de Justicia para las Mujeres es no solo ver el aspecto de la denuncia, sino también el poder acercarles a ellas un programa integral de apoyo para que ellas puedan también desarrollarse

de manera personal, entonces damos un seguimiento puntual al tema desde la atención de primeros auxilios y temas psicológicos", explicó.

La funcionaria añadió, que en la mayoría de los casos las mujeres son agredidas principalmente por sus hermanos, sus hijos y esposos, quienes comúnmente están bajos los influjos del alcohol o las drogas.

"Dentro de quienes las violentan encontramos que hay familiares, como por ejemplo hermanos, son los que se están dando ahorita, hijos también y obviamente las parejas de las usuarias (...) entre los factores que tienen que ver con esto de la violencia uno de ellos es el alcohol y obviamente también la cuestión de drogas", dijo.

Parra Téllez concluyó, al hacer un llamado a las mujeres víctimas de violencia para que acudan a la Fiscalía General de Morelos a levantar la denuncia con el fin de aplicar la ley a los responsables.

## Hombres exigen justicia en casos que falsean mujeres

EDMUNDO SALGADO

Hombres que buscan la guarda y custodia de sus hijos marcharon por las calles de Cuernavaca para exigir que haya igualdad en la impartición de justicia en materia familiar, ya que las mujeres levantan denuncias falsas en contra de ellos para no poder ver a sus hijos. Así lo declaró el presidente en Morelos de la organización "No más hijos rehenes", Edgar García Burton, quien lamentó que hoy en día la balanza en la justicia esté muy inclinada hacia las mujeres en el tema de las demandas familiares, ya que sin investigar con quién se velaría mejor por los derechos de los hijos, siempre se le da la razón a las mujeres.

"Estamos alzando la voz porque hoy la justicia está solo de un lado, del lado de las mujeres, ni siquiera de los niños porque no se está viendo por sus derechos, hay muchos casos en donde los hijos están mejor con el papá pero por el simple hecho de ser

mujeres les dan la razón a ellas, no se puede seguir con eso, los hombres también tenemos derechos como papás y consideramos que debe haber equidad en este tema", explicó.

El activista precisó, que incluso las mujeres llegan a levantar denuncias falsas en contra de los hombres para poder acceder a la guarda y custodia, lo que es una situación grave que las propias autoridades judiciales permiten.

"Tenemos muchos casos en donde las mujeres inician denuncias con acusaciones falsas, acusan al padre de violencia, de muchas cosas para que no puedan ver los hijos y estas acusaciones son falsas, pero qué creen, que por el único hecho de ser mujeres las autoridades les creen, es por eso que estamos alzando la voz para que esto termine", concluyó García Burton.

Cabe mencionar, que los manifestantes caminaron por las calles del Centro Histórico de Cuernavaca en donde con lonas, manifestaron su inconformidad.

Vacúnate contra la

# TOS FERINA

### Niñas y niños

- Vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad.
- Vacuna DPT a los 4 años y rezagados antes de cumplir los 7 años de edad.

### Embarazadas

- Vacuna TDPA a partir de la 20a semana de gestación para proteger a tu bebé.

Acude a tu unidad de salud más cercana

**¡Las vacunas son seguras, eficaces y gratuitas!**

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2019 - 2024

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**SERVICIOS DE SALUD**

# Anuncian sanciones a quien contamina el lago de Teques

KEVIN SALGADO

La Comisión Estatal del Agua (Ceagua), impondrá sanciones económicas e incluso penales a los Hoteles y domicilios particulares que contaminan el Lago de Tequesquitingo, por sus descargas residuales ilegales.

En entrevista, el titular de Ceagua, Javier Bolaños Aguilar informó que, se clausurarán las descargas clandestinas, así como los Hoteles que vierten sus aguas negras en el Lago conocido como el “Mar de Morelos”.

El funcionario estatal indicó que, trabajan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), para la conformación de brigadas para la identificación de las descargas que vierten al lago y dañan la calidad del agua.

“Está estrictamente prohibido verter agua cruda a los cuerpos de aguas superficiales”, expresó.

Explicó que, la identificación de las descargas en la zona, les permitirá determinar la sanción correspondiente a cada uno de los responsables, y generar alguna alternativa técnica en caso de que se traten de

descargas que sean producto de la topografía del municipio.

Indicó que, el objetivo del proyecto integral es reducir los niveles de contaminación del lago, y trabajar

en proyectos de desarrollo sustentable, para desviar las descargas de aguas residuales a las plantas de tratamiento.

La Ley Estatal de Equilibrio Eco-

lógico y la Ley Nacional del Agua prevén sanciones por descargas clandestinas de aguas residuales, que pueden incluir multas, así como en algunos casos penas de prisión.

## Denuncian que hay un cárcamo clandestino en la capital estatal

KEVIN SALGADO

Vecinos de Avenida Atlacomulco denunciaron públicamente la existencia de un cárcamo clandestino ubicado cerca de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, por ser un foco rojo de contaminación de la barranca los Sabinos en Cuernavaca. Los pobladores exigieron que el gobierno municipal intervenga en el cárcamo clandestino que es usado ilegalmente, debido a la gran contaminación por aguas negras que se vierten en la barranca, misma que descarga en el río Apatlaco.

Los habitantes se encuentran preocupados por la contaminación del agua subterránea y superficial, ya

que, los cárcamos ilegales en la ciudad capitalina, representan un problema de salud pública y ambiental. Ante los olores fétidos que emanan de la zona, los pobladores manifestaron su inconformidad por la presencia del cárcamo que identificaron el día de ayer, que funciona para el desalojo de las aguas negras de manera clandestina y sin ninguna supervisión de las autoridades competentes para cancelar la operación del mismo.

Las familias lo calificaron como aguas negras sin control, ya que, la situación se agrava en temporada de lluvias con los montículos de basura y los residuos sólidos que provocan anegaciones en el lugar.

Los vecinos denunciaron la operatividad del cárcamo clandestino que contamina una de las barrancas en la ciudad capitalina, ubicado en las inmediaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Los pobladores exigen la intervención inmediata del Ayuntamiento Capitalino para clausurar esta instalación ilegal, que contamina la barranca Los Sabinos y descarga sus aguas en el río Apatlaco, expandiendo el daño ambiental a una zona más amplia.

La preocupación principal de los habitantes radica en la contaminación del agua subterránea y superficial, que representa un serio riesgo para la salud de los habitantes.



LA COMISIÓN ESTATAL del Agua (Ceagua), impondrá sanciones económicas e incluso penales a los Hoteles y domicilios particulares que contaminan el Lago de Tequesquitingo.

# Festival

## — DE LA NIÑEZ —

UN LIBRO, MIL SONRISAS

30

de  
abril

16:00 hrs.

- Teatro guiñol
- Taller de pintura
- Juegos y manualidades
- Estand de libros y ciencia

¡TE ESPERAMOS!

PLAZA DE ARMAS GENERAL EMILIANO ZAPATA  
SALAZAR, CUERNAVACA, MORELOS.

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
1914 - 2025

**DIF MORELOS**  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

# Siguen las vacaciones y continúa el saldo blanco

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó que hasta el momento se ha registrado saldo blanco en balnearios y sitios turísticos del estado durante las vacaciones de Semana Santa, por lo que se redoblarán los esfuerzos durante este fin de semana para terminar el periodo sin la comisión de delitos en estos sitios.

Así lo dio a conocer el titular de la corporación policiaca, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que durante estas vacaciones se implementaron operativos con la Guardia Nacional, El Ejército Mexicano y las policías municipales en

sitios turísticos y balnearios, ya que son los lugares en donde más turistas arribaron.

“Se implementaron operativos en sitios como Oaxtepec en Yauhtepec, en Jojutla, en Cuautla, en Tlaquilteango, en Yecapixtla, Jiutepec, Tlayacapan, Huitzilac, en donde se llevó a cabo un reconocimiento aéreo con la presencia policial, la presencia de Guardia Nacional como uno de los compromisos contraídos con el operativo Semana Santa”, explicó. El jefe policiaco añadió, que hasta el momento se ha registrado saldo blanco en estos sitios, por lo que para este fin de semana que concluyen las vacaciones, no se va a bajar la guardia.

“Este fin de semana se seguirá llevando a cabo estos operativos con el fin de garantizar a los visitantes

que pueden acudir a distintos sitios turísticos y balnearios de manera tranquila, con esto seguramente

terminaremos el periodo vacacional con un saldo blanco”, concluyó Urrutia Lozano.

## Jiutepec realiza la jornada “Mujeres sin miedo, sociedad sin violencia”

DE LA REDACCIÓN

En el marco del 25M Día Naranja, el municipio de Jiutepec realizó la “Jornada por la prevención y erradicación de la violencia de género”, con la finalidad de promover la igualdad, la justicia y la no violencia contra las mujeres.

El alcalde de Jiutepec, Eder Rodríguez Casillas encabezó la inauguración de estas jornadas permanentes “Mujeres sin miedo, sociedad sin violencia” para coordinar trabajos interinstitucionales con el DIF, Instancia de la Mujer, Prevención del Delito y Policía de Género y lograr erradicar la violencia de género en el municipio.

Durante la jornada se instalaron stands informativos y de servicios por parte de diversas instituciones, incluyendo:

- DIF Jiutepec
- Instancia de la Mujer
- Prevención del Delito
- Policía de Género
- Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
- Centro de Justicia Alternativa
- Fiscalía General del Estado
- Instituto de las Mujeres para el Estado de Morelos (IMM)
- Guardia Nacional

- Instituto de las Juventudes  
- Dirección de Atención a la Diversidad Sexual

La presidenta del DIF Jiutepec, Lilitiana Alanís Espinoza, agradeció y destacó el trabajo conjunto que se realiza en el municipio para combatir la violencia contra las mujeres, refrendando el compromiso que tiene el Ayuntamiento con la construcción de una sociedad más justa,

equitativa e igualitaria.

En el evento estuvieron presentes los alcaldes de Xochitepec, Roberto Flores Zuñiga y Santos Tavares de Emiliano Zapata, así como autoridades municipales y estatales, quienes respaldaron y reconocieron el trabajo que ha venido haciendo Jiutepec para establecer políticas públicas en favor de la igualdad y la justicia para las mujeres.



LA SECRETARÍA DE Seguridad y Protección Ciudadana reportó que hasta el momento se ha registrado saldo blanco en balnearios y sitios turísticos del estado durante las vacaciones de Semana Santa.



EN EL MARCO del 25M Día Naranja, el municipio de Jiutepec realizó la “Jornada por la prevención y erradicación de la violencia de género”

## MOVILIDAD Y TRANSPORTE

MÁS DÍAS, MEJOR ATENCIÓN

SÁBADO Y DOMINGO

🕒 9:00 a.m. A 2:00 p.m.

CITA EN LÍNEA PARA  
FINES DE SEMANA

[www.citas.morelos.gob.mx](http://www.citas.morelos.gob.mx)

📍 Plaza Cristal

Av. Plan de Ayala #825, Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos.

SERVICIOS:

RENOVACIÓN DE  
LICENCIA DE CONDUCIR



PAGO DE  
REFRENDO



REPOSICIÓN DE  
LICENCIA DE CONDUCIR



MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2024

MOVILIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD  
Y TRANSPORTE

ESCALA DE GRISES  
Arendy Ávalos



## Luto y juicio

La noticia por la muerte del Papa Francisco Bergoglio conmocionó a la comunidad católica que se declaró en un luto inevitable, pero también abrió (nuevamente) la conversación sobre el papel de la Iglesia en el mundo contemporáneo.

Más allá de la necesidad de comprender el proceso de elección para el siguiente líder, está la urgencia de saber si la Iglesia seguirá caminando hacia adelante o regresará a la repetición de discursos que ha sostenido a lo largo de la historia, perpetuando la exclusión, la violencia y el silencio.

Pretender que la Iglesia no tiene un papel fundamental a nivel religioso y político sería un camino no sólo peligroso, sino también ingenuo en todos los aspectos. Y es que es innegable que Francisco marcó una diferencia significativa para los grupos en situación de vulnerabilidad; por lo menos a nivel discursivo que, hablando de la Iglesia, es fundamental.

Ahora, en la incertidumbre, ¿cuál es el futuro de la institución? ¿La Iglesia se convertirá en un espacio seguro, dispuesta a ayudar a quienes de verdad lo necesitan o continuará como un sitio donde la exclusión (a pesar de lo que dice la Biblia) sigue siendo no sólo normalizada, sino

celebrada por aquellos que no han aprendido el noble arte de la interpretación?

No podemos negar que, a pesar de los logros alcanzados por el finado Papa, aún hay muchas palabras que sólo se quedan en la superficie. ¿Realmente hay un propósito por cambiar las estructuras que han sostenido por siglos (literalmente) el sistema católico o la intención es nada más sentarse a esperar?

Las contradicciones del catolicismo no son una novedad. Desde los encubrimientos ante el abuso sexual de menores, la condena en contra de las mujeres y personas gestantes que deciden interrumpir un embarazo y el rechazo hacia las personas LGBTQ+, parece que la reparación de daños es tan extensa como inminente.

El Papa Francisco tuvo aciertos, hizo un llamado al cuidado del planeta, a una economía más justa y a la empatía con las minorías. Sin embargo, no podemos perder de vista que su silencio selectivo mantuvo en las sombras a las víctimas de abusos sexuales, cuya reparación sigue siendo parcial, fragmentaria y, en muchos casos, negada.

Sí, hay un duelo institucional, pero también debe estar presente la posibilidad de hacer un juicio histórico, de voltear

la mirada a los aciertos, errores y pendientes en la lista. Más allá del luto, está la posibilidad. ¿De qué? De reconocer las equivocaciones y sumarse, desde el lugar fundamental que ocupan, a la procuración de la justicia social.

En este momento, la Iglesia y sus representantes tienen la posibilidad de tomar decisiones correctas y reconciliarse con el mundo contemporáneo en el que (isopresa!) también habitan. Millones de personas están a la expectativa, pero también hay millones que están esperando la decisión para continuar por el mismo camino o seguir tomando distancia porque no basta con la fe.

Hoy, más que nunca, la Iglesia debe tomar la decisión de ser un símbolo de poder o un espacio de paz real, que se compromete con la justicia y con la verdad. La muerte del Papa deja una pregunta abierta respecto a si la humanidad, especialmente las personas creyentes, necesitan discursos del siglo XIX o realmente están dispuestos a atender las necesidades de su pueblo.

Amén:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy\_Avalos en X y Threads

# Niegan que haya acaecido algún deceso por tos ferina

### DE LA REDACCIÓN

Ante recientes notas periodísticas que refieren una supuesta defunción por tos ferina en el estado, la Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), informa lo siguiente:

Hasta la semana epidemiológica número 15, en Morelos se han confirmado 33 casos de tos ferina, sin que hasta el momento se haya registrado ninguna defunción. Del total de personas afectadas, el 70 por ciento recibió trata-

miento ambulatorio, sin requerir hospitalización.

Es importante destacar que tres de los casos confirmados corresponden a dos adultos y un menor provenientes del Estado de México, quienes estuvieron de paso por territorio morelense.

La Secretaría de Salud y los SSM reiteran que son las únicas instancias autorizadas para emitir información oficial sobre el panorama epidemiológico en la entidad, por lo que exhortan a la población a mantenerse informada exclusiva-

mente a través de fuentes confiables y oficiales.

Asimismo, se hace un llamado a madres, padres y tutores a cumplir con el esquema nacional de vacunación infantil, asegurando la aplicación de la vacuna Hexavalente a los 2, 4, 6 y 18 meses de edad, así como la vacuna DPT (difteria, tétanos y tos ferina) a los 4 años, y a niñas y niños rezagados antes de cumplir los 7 años. Las autoridades sanitarias ratifican su compromiso con la salud pública, la prevención y la transparencia informativa, e invitan a toda la población a reforzar las medidas preventivas y acudir a su unidad de salud más cercana.

La tos ferina, también conocida como pertussis, es una enfermedad infecciosa altamente contagiosa causada por la bacteria Bor-

detella pertussis. La enfermedad se transmite a través de las gotas de saliva y moco que se expulsan al toser o estornudar, y puede afectar a personas de todas las edades, aunque es más común en niños pequeños y lactantes. Los síntomas de la tos ferina pueden variar en gravedad, pero generalmente comienzan con una tos seca y leve que empeora con el tiempo.

A medida que la enfermedad progresa, la tos se vuelve más intensa y puede ser acompañada de un sonido característico de "gau" o "jadeo" al inhalar. Los episodios de tos pueden ser tan intensos que pueden causar vómitos, sudoración y agotamiento. En algunos casos, la tos ferina puede causar complicaciones graves, como neumonía, convulsiones y daño

cerebral, especialmente en niños pequeños y lactantes.

El tratamiento de la tos ferina generalmente implica el uso de antibióticos para eliminar la bacteria y reducir la gravedad de los síntomas. Sin embargo, una vez que la tos ferina ha progresado, los antibióticos pueden no ser tan efectivos, y el tratamiento se enfoca en aliviar los síntomas y prevenir complicaciones. Los pacientes con tos ferina deben descansar, beber líquidos y recibir atención médica para monitorear su condición y prevenir complicaciones. La vacunación es la forma más efectiva de prevenir la tos ferina, y se recomienda que los niños reciban la vacuna contra la tos ferina a los 2, 4 y 6 meses de edad, con un refuerzo a los 15-18 meses y otro a los 4-6 años.

**¿Qué es la TOS FERINA?**

También conocida como **pertussis**, es una enfermedad altamente contagiosa, **se transmite a través de gotitas respiratorias, al toser o estornudar.**

Afecta **principalmente a niñas y niños pequeños**, pero también puede presentarse en adolescentes y personas adultas.

Fuente: Secretaría de Salud



**HASTA LA SEMANA** epidemiológica número 15, en Morelos se han confirmado 33 casos de tos ferina, sin que hasta el momento se haya registrado ninguna defunción.

# Invitan a la fiesta de la miel de 2025

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Morelos, junto con productoras y productores de la comunidad de San Andrés de la Cal, invitan al público en general a participar en la tercera edición de la Fiesta de la Miel, que se llevará a cabo del 02 al 04 mayo en este emblemático poblado del municipio de Tepoztlán.

Esta iniciativa impulsa el turismo comunitario y el agroturismo, al tiempo que visibiliza el trabajo de generaciones de apicultoras y apicultores que elaboran productos de alta calidad, a partir de procesos naturales y conocien-

de Turismo.

A este encuentro también asistieron Xel-Há Demesa Cedeño, directora de Turismo de Tepoztlán; Efraín Medina Camaño, presidente del Comité de la Fiesta de la Miel; así como las apicultoras Huitzilín Mendoza Martínez y María Inés Cuevas García, quienes compartieron el legado familiar y la riqueza medicinal de sus productos.

La Fiesta de la Miel ofrecerá productos multiflorales, propóleo, pomadas, shampoo, desodorantes, hidromiel y jalea real; además de talleres, presentaciones culturales, muestra gastronómica, venta de artesanías, zona de

ancestral y la producción consciente. Porque "Morelos, La primavera de México" florece desde su gente.

La apicultura es una actividad importante en México, ya que el país cuenta con una gran diversidad de flora y fauna que permite la producción de miel y otros productos apícolas de alta calidad. La apicultura en México se remonta a la época prehispánica, cuando los mayas y aztecas ya practicaban la apicultura para obtener miel y cera. En la actualidad, la apicultura es una actividad económica importante en muchas regiones del país, especialmente en áreas rurales donde



tos heredados. La fiesta permitirá conocer de cerca las propiedades de la miel, sus aplicaciones medicinales y el rol fundamental de las abejas en la conservación de la vida.

"La Fiesta de la Miel refleja el compromiso de las nuevas generaciones por preservar su territorio, promover la economía local y compartir saberes ancestrales, consumir estos productos es reconocer su valor cultural, medicinal y ambiental", expresó Daniel Altafi Valladares, secretario

camping y recorridos por espacios apícolas y naturales.

Las personas interesadas pueden consultar todos los detalles en la página oficial de Facebook: Fiesta de la Miel San Andrés de la Cal. Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Morelos refrenda su compromiso con el turismo comunitario, la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenible de sus pueblos originarios; visitar San Andrés de la Cal es abrir la puerta a un encuentro con la naturaleza, la sabiduría

la agricultura y la ganadería son limitadas.

En los últimos años, la apicultura en México ha experimentado un crecimiento significativo, gracias a la demanda creciente de productos apícolas en el mercado nacional e internacional. Los apicultores mexicanos han trabajado para mejorar la calidad y la cantidad de la miel y otros productos apícolas, y han implementado prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Además, la apicultura

ha sido reconocida como una actividad importante para la conservación de la biodiversidad y la polinización de cultivos.

La producción de miel es una de las principales actividades de la apicultura en México. El país produce una variedad de mieles de alta calidad, incluyendo miel de abeja europea, miel de abeja africanizada y miel de abeja melipona. La miel mexicana es conocida por su sabor y aroma únicos, y es muy apreciada en el mercado nacional e internacional. Además de la miel, los apicultores mexicanos también producen otros productos apícolas, como cera, polen y propóleo.

La apicultura en México también ha sido beneficiada por la implementación de programas y políticas públicas que apoyan a los apicultores y promueven el desarrollo de la actividad. El gobierno mexicano ha implementado programas de capacitación y asistencia técnica para los apicultores, y ha establecido normas y regulaciones para garantizar la calidad y la seguridad de los productos apícolas. Además, se han establecido organizaciones y asociaciones de apicultores que trabajan para promover los intereses de los apicultores y mejorar

la competitividad de la industria. La apicultura en México también enfrenta desafíos, como la pérdida de biodiversidad, la contaminación ambiental y las enfermedades de las abejas. Los apicultores mexicanos deben trabajar para proteger a las abejas y su hábitat, y para implementar prácticas sostenibles que permitan la conservación de la biodiversidad y la producción de productos apícolas de alta calidad.

La apicultura en México es una actividad que no solo es importante para la economía y la producción de alimentos, sino que también tiene un impacto cultural y social significativo. La apicultura ha sido una parte importante de la cultura y la tradición de muchas comunidades en México, y ha permitido la transmisión de conocimientos y habilidades de generación en generación. Además, la apicultura es una actividad que puede ser desarrollada por personas de todas las edades y habilidades, lo que la hace accesible y beneficiosa para muchas personas en el país. La apicultura también ha sido reconocida por su potencial para generar empleos y mejorar la calidad de vida en áreas rurales.

La apicultura ha sido una parte importante de la cultura y la tradición de muchas comunidades en México, y ha permitido la transmisión de conocimientos y habilidades de generación en generación. Además, la apicultura es una actividad que puede ser desarrollada por personas de todas las edades y habilidades, lo que la hace accesible y beneficiosa para muchas personas en el país. La apicultura también ha sido reconocida por su potencial para generar empleos y mejorar la calidad de vida en áreas rurales.



**EL GOBIERNO DE** Morelos, junto con productoras y productores de la comunidad de San Andrés de la Cal, invitan al público en general a participar en la tercera edición de la Fiesta de la Miel.

# Debe evitarse la meningitis con correctos hábitos en la higiene

DE LA REDACCIÓN

El Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” hace un llamado a la población a mantener hábitos de higiene adecuados y a cumplir con el esquema de vacunación, como medida preventiva contra la meningitis. En este sentido, Abdiel Almanza

mayores.

La meningitis es una enfermedad grave y potencialmente mortal que se produce cuando las meninges, las membranas que rodean el cerebro y la médula espinal, se inflaman. Esta inflamación puede ser causada por una infección viral o bacteriana, y en algunos casos, puede ser causada por otros fac-



Toledo, médico internista adscrito a la consulta externa de esta unidad hospitalaria, explicó que la meningitis es una inflamación del tejido delgado que rodea el cerebro y la médula espinal, conocido como meninge, y es causada por una bacteria.

“Entre las causas más comunes de esta patología están las infecciones virales, seguidas por las infecciones bacterianas y, en casos poco frecuentes, las infecciones por hongos o parásitos. Esta enfermedad puede prevenirse mediante la inmunización infantil a partir de los dos meses de edad, la adopción de hábitos saludables, el lavado correcto de manos, evitar compartir alimentos o bebidas y mantener espacios bien ventilados”, señaló.

Asimismo, Almanza Toledo agregó que los síntomas de la enfermedad pueden ser variables como fiebre alta, pérdida del apetito, vómito, rigidez en el cuello o el cuerpo, dolor de cabeza intenso, náuseas, falta de concentración, somnolencia, dificultad para caminar, sensibilidad a la luz y convulsiones.

El especialista reiteró la importancia de acudir de manera oportuna a la unidad de salud más cercana ante la presencia de cualquier síntoma, con el fin de recibir un diagnóstico y tratamiento adecuado que permita evitar complicaciones

tores como hongos o parásitos. La meningitis puede afectar a personas de todas las edades, pero es más común en niños y adultos jóvenes.

Los síntomas de la meningitis pueden variar dependiendo de la causa y la gravedad de la enfermedad. Algunos de los síntomas más comunes incluyen fiebre alta, dolor de cabeza intenso, rigidez en el cuello y sensibilidad a la luz. En algunos casos, los pacientes también pueden experimentar náuseas y vómitos, confusión y convulsiones. Es importante buscar atención médica inmediata si se sospecha de meningitis, ya que el tratamiento oportuno puede ser crucial para prevenir complicaciones graves.

La causa más común de meningitis es la infección bacteriana, específicamente por bacterias como Neisseria meningitidis, Streptococcus pneumoniae y Haemophilus influenzae. La meningitis viral es generalmente menos grave que la meningitis bacteriana, pero aún puede ser una enfermedad seria. La transmisión de la meningitis puede ocurrir a través del contacto cercano con una persona infectada, especialmente en lugares concurridos o en situaciones de hacinamiento.

El tratamiento de la meningitis depende de la causa subyacente. En el caso de la meningitis bacte-

riana, se administran antibióticos para eliminar la infección. En algunos casos, se pueden administrar corticosteroides para reducir la inflamación y prevenir daños en el cerebro. El tratamiento oportuno es crucial para prevenir complicaciones graves, como daño cerebral, sordera y muerte. La higiene es fundamental para prevenir la transmisión de la meningitis. Las personas pueden reducir su riesgo de contraer la enfermedad lavándose las manos frecuentemente con jabón y agua, especialmente después de toser o estornudar. También es importante evitar el contacto cercano con personas que estén enfermas y evitar compartir objetos per-

sonales como utensilios, vasos o toallas.

La vacunación es otra medida importante para prevenir la meningitis. Las vacunas contra la meningitis están disponibles para proteger contra algunas de las bacterias más comunes que causan la enfermedad. Los niños y adultos jóvenes pueden recibir estas vacunas como parte de su calendario de vacunación regular. La vacunación es especialmente importante para personas que viajan a áreas donde la meningitis es común o que tienen un mayor riesgo de contraer la enfermedad. La meningitis puede tener complicaciones graves y duraderas, especialmente si no se trata de

manera oportuna y efectiva. Algunas de las complicaciones posibles incluyen daño cerebral, sordera, convulsiones y problemas de aprendizaje. Es importante que las personas que han tenido meningitis reciban seguimiento médico regular para monitorear su recuperación y detectar cualquier complicación potencial.

La investigación sobre la meningitis sigue siendo un área importante de estudio, y los científicos están trabajando para desarrollar nuevas vacunas y tratamientos más efectivos para la enfermedad. La comprensión de la meningitis y sus causas es fundamental para desarrollar estrategias efectivas de prevención y tratamiento.

## SIGNOS Y SÍNTOMAS DE MENINGITIS



FIEBRE



VÓMITO



CEFALEA



SOMNOLENCIA



PUNTOS ROJOS



FOTOFOBIA



CONFUSIÓN



CONVULSIONES

### MENINGITIS

**SÍNTOMAS COMUNES EN BEBÉS**

- Fiebre
- Irritabilidad
- No comer bien
- Somnolencia o dificultad para despertarse
- Letargo (falta de energía)

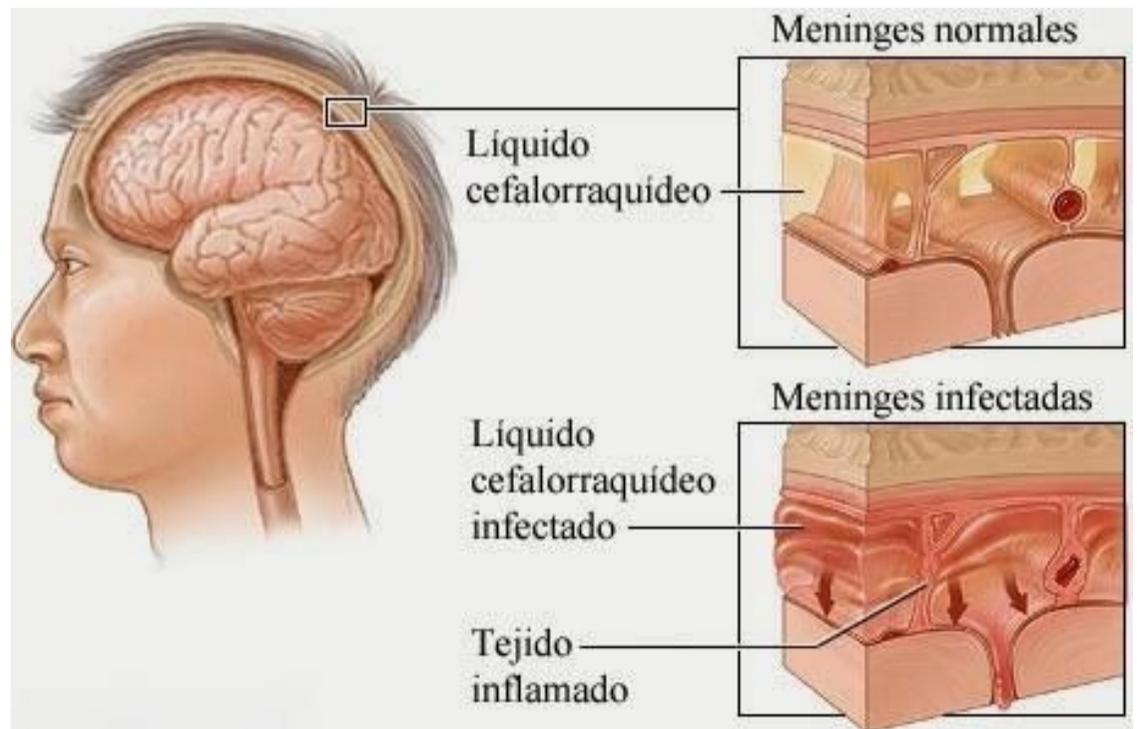
**SÍNTOMAS COMUNES EN ADULTOS**

- Fiebre
- Rigidez del cuello
- Sensibilidad a la luz brillante
- Somnolencia o dificultad para despertarse
- Falta de apetito
- Letargo (falta de energía)
- Dolor de cabeza
- Vómitos

**CÓMO PREVENIR**

- Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente.
- Evite tocarse la cara si no se ha lavado las manos.
- Evite el contacto cercano con las personas que estén enfermas, por ejemplo darse besos o abrazos, o compartir vasos o cubiertos.

Fuente: CDC



EL HOSPITAL GENERAL de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” hace un llamado a la población a mantener hábitos de higiene adecuados y a cumplir con el esquema de vacunación, como medida preventiva contra la meningitis.

# Especialistas del MP critican la administración de U. Carmona

EDMUNDO SALGADO

La Asociación de Agentes y Ex Agentes del Ministerio Público, reconoció que Uriel Carmona Gándara dejó en pésimas condiciones a la Fiscalía General de Morelos, sin embargo, el nuevo titular de la dependencia, Edgar Maldonado Ceballos, está mejorando la atención a la ciudadanía. Así lo dio a conocer el presidente de dicha asociación, Omar Alejandro López Ortiz, quien señaló que Uriel Carmona provocó un déficit en la Fiscalía tanto de recursos como de personal y material, por lo que decidieron darle un voto de confianza al nuevo fiscal.

“Uriel Carmona dejó destrozada la Fiscalía General del Estado con un déficit de personal, con un déficit económico, con una serie de situaciones, de contratos, incluso con algunos ex diputados, hoy lo que nosotros estamos tratando de sugerir en esa reingeniería que ya la inició el fiscal general Ceballos, quien está haciendo un trabajo arduo, trabajo que nosotros esta-

mos dando el voto de confianza al fiscal general y que en breve estaremos señalando y proponiendo unas estrategias que puedan ser de utilidad al fiscal general”, explicó. Agregó, que esperan que en los próximos días puedan seguir los cambios de mandos en la Fiscalía para mejorar la atención a los ciudadanos, sin embargo, dijo que entienden que estas modificaciones se deben de dar paulatinamente para evitar poner en riesgo la operación de la dependencia.

“Estos cambios no pueden ser a rajatabla, deben hacerse cambios en los que se haga un análisis y eso es lo que está haciendo el fiscal general del estado, tanto en la Fiscalía Especializada en Femicidios, como en el área de Servicios Periciales, es toda una reingeniería que se están haciendo, va a haber cambios ese sí es un hecho, pero el fiscal tendrá que hacerlo de manera paulatina y escalonada”, dijo. López Ortiz concluyó, al mencionar que en los meses en los que ha estado Edgar Maldonado al frente de la Fiscalía, sí ven un cambio importante en la dependencia.



LA ASOCIACIÓN DE Agentes y Ex Agentes del Ministerio Público, reconoció que Uriel Carmona Gándara dejó en pésimas condiciones a la Fiscalía General de Morelo.

## Covid e influenza van creciendo en la UTEZ

KEVIN SALGADO

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), ha registrado casos de COVID e influenza en alumnos.

Así lo dio a conocer la rectora de la UTEZ, Gabriela Navarro Macías, quien en entrevista señaló que, los estudiantes han faltado a clases por temas de resfriado. Señaló que, son pocos los casos que se detectaron por enfermedades del COVID e influenza que presentan algunos universitarios. “Estamos haciendo el recuento de los casos, porque detectamos algunos que presentaban algunos síntomas relacionados con la en-

fermedad”, expresó.

En el tema de las altas temperaturas registradas en Morelos, comentó que hasta el momento no tienen reporte de alumnos que hayan sufrido golpes de calor, no afectaciones por presencia de humo de incendios forestales.

Aseguró que, existe la suficiente agua para que los estudiantes se hidraten con bebederos en las instalaciones de la universidad y uñas de clase.

Indicó que, los alumnos se resguardan en los salones y evitan realizar actividades físicas y pedagógicas al exterior, para evitar golpes de calor o desmayos en los alumnos por los calores extremos.



LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA Emiliano Zapata (UTEZ), ha registrado casos de COVID e influenza en alumnos.

## Piden seguridad en tramo que va de Santa Ma. Rayón a Ocuilan

KEVIN SALGADO

La Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope), solicitó reforzar la seguridad con mayor presencia policiaca en el tramo carretero entre Santa María Rayón y Ocuilan en el Estado de México, por el robo a comerciantes que compran insumos en otros estados o municipios.

En entrevista, el presidente de Canacope, Humberto Bahena Rodríguez, señaló la necesidad de reforzar las acciones de seguridad en las carreteras que atraviesan

Huitzilac, tras el cierre de algunos negocios en el municipio.

Comentó que, sus agremiados han reportado como una zona peligrosa para transitar por la falta de vigilancia en el traslado de sus mercancías de Toluca y el Estado de México a Morelos.

Indicó que, la inseguridad que prevalece en Huitzilac, no es una situación reciente por el asesinato del exsecretario general del Ayuntamiento, sino es un problema relacionado con la delincuencia desde años atrás.

Precisó que, comerciantes y agremiados a la cámara nacional, tie-

nen la necesidad de acudir o a otros lugares para comprar sus productos e insumos a Santiago Tianguistengo o incluso al Mercado de Flores ubicado en Tenancingo.

“Exigimos más presencia policiaca de los tres niveles de gobierno”, expresó.

Agregó que, el gobierno de Morelos garantizó seguridad en el periodo vacacional de Semana Santa, sin embargo, señaló que que la presencia policiaca debe estar presente durante todo el año de manera permanente, sin importar que sea temporada de vacaciones.



LA CÁMARA NACIONAL de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope), solicitó reforzar la seguridad con mayor presencia policiaca en el tramo carretero entre Santa María Rayón y Ocuilan en el Estado de México.

# IMSS, SEP y Unicef promueven nueva guía de lactancia materna

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) desarrollaron la "Guía para lograr una lactancia materna y alimentación complementaria exitosa" a fin de promover la leche materna como la mejor fuente de nutrición para bebés, además de brindar información de la forma correcta para introducir la alimentación complementaria.

za que la lactancia materna es la estrategia más costo-efectiva para prevenir la mortalidad infantil, mejora su salud a corto y largo plazo, ofrece múltiples beneficios tanto para el bebé como para la madre y su promoción es fundamental para la salud pública, por lo cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda iniciarla en la primera hora de vida del bebé y continuarla de forma exclusiva hasta los seis meses de edad.

La maestra Espinosa Martínez dijo que entre los principales be-

alimentos adecuadamente; empezar a los seis meses con pequeñas cantidades de alimentos y aumentarlas gradualmente a medida que el niño va creciendo.

También aumentar gradualmente la consistencia y variedad de los alimentos, así como el número de comidas: dos a tres al día para los lactantes de 6 a 8 meses, y tres a cuatro al día para los de 9 a 23 meses, con uno o dos refrigerios adicionales si fuera necesario; ofrecer alimentos variados y ricos en nutrientes y utilizar los complementarios enriquecidos o



La titular de la División de Desarrollo Integral Infantil, María del Pilar Espinosa Martínez, destacó que entre los principales objetivos que motivó a desarrollar este documento en forma conjunta es aumentar la tasa de lactancia materna en nuestro país -28.6 por ciento de niñas y niños la reciben en forma exclusiva durante los primeros seis meses de vida- y disminuir la prevalencia en el consumo de fórmula infantil.

Señaló que la guía puede ser consultada y descargada en el portal <http://www.imss.gob.mx/servicios/guarderias/comunicacion-padres>

Comunicación con Padres - IMSS Sabías que las Guarderías del IMSS, participaron en un estudio pionero sobre la calidad de los servicios en centros de Atención Infantil?

[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

Explicó que el antecedente de esta herramienta se remonta a 2021 cuando el Seguro Social y UNICEF firmaron un Memorandum de Entendimiento en 2021 -vigente hasta septiembre de 2024- para impulsar acciones conjuntas en favor de la lactancia materna; además, en 2022 el IMSS, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y UNICEF se unieron para fortalecer la lactancia materna en centros de trabajo. Resaltó que en la guía se enfati-

zar los beneficios para el bebé es que le proporciona los nutrientes e hidratación necesarios; reduce el riesgo de infecciones gastrointestinales y respiratorias, alergias, obesidad, diabetes y algunos tipos de cáncer; disminuye el riesgo de muerte en el primer año de vida y se asocia a un mejor desarrollo cognitivo y coeficiente intelectual a largo plazo.

Además, a la madre le ayuda a una mejor recuperación después del parto, disminuye el riesgo de hemorragia y depresión posparto, además de reducir el riesgo de cáncer de ovario y mama, diabetes tipo II, hipertensión, ataques cardíacos, anemia y osteoporosis.

Explicó que la alimentación complementaria inicia a los seis meses cuando las necesidades de energía y nutrientes del lactante empiezan a ser superiores a lo que la leche materna le puede aportar, y termina a los 12 meses con la introducción del menor a la dieta familiar. De no incluir alimentos complementarios o si son administrados de forma inadecuada, el crecimiento del o la menor puede verse afectado.

Indicó que entre los principios rectores de una alimentación complementaria apropiada está la continuidad con la lactancia materna a demanda, con tomas frecuentes, hasta los dos años o más; mantener buena higiene y manipular los

suplementos de vitaminas y minerales si fuera necesario.

"El IMSS, la SEP y UNICEF seguimos colaborando para promover la lactancia materna porque creemos que es una estrategia importante en la salud de las niñas y niños en su primera infancia no solo en el corto, sino en el largo plazo", enfatizó.

La lactancia materna es un acto natural que no solo satisface las necesidades nutricionales del bebé, sino que también establece una conexión emocional profunda entre la madre y su hijo. Su impacto positivo abarca múltiples áreas del desarrollo infantil, la salud materna e incluso la sociedad en su conjunto.

Beneficios para el bebé

1. Nutrición completa y adaptada La leche materna contiene proteínas, grasas, carbohidratos, vitaminas y minerales en proporciones perfectas para las diferentes etapas del crecimiento del bebé. Además, se adapta continuamente para satisfacer las necesidades específicas de cada etapa de desarrollo.

2. Fortalecimiento del sistema inmunológico

Contiene anticuerpos y factores inmunológicos que protegen al bebé contra infecciones, alergias y enfermedades crónicas como el asma.

3. Desarrollo facial y dental

La succión durante la lactancia



promueve el desarrollo adecuado del paladar, la mandíbula y los músculos faciales, lo que reduce el riesgo de malposiciones dentales y problemas de respiración bucal.

4. Reducción de la muerte súbita del lactante (SMSL) Estudios han demostrado que la lactancia materna puede reducir hasta un 60% el riesgo de muerte súbita infantil, un beneficio clave para la seguridad del bebé.

5. Higiene oral temprana Es importante limpiar los dientes y encías del bebé después de cada toma para prevenir la acumulación de bacterias y fomentar buenos hábitos de salud bucal desde el inicio.

Beneficios para la madre

1. Protección contra enfermedades Cáncer de mama y ovarios: Ama-

mantar reduce el riesgo de cáncer de mama en un 26% y de ovarios en un 37%, gracias a la regulación hormonal y a los procesos implicados en la lactancia.

Diabetes tipo 2: Las madres que amamantan tienen un 32% menos de riesgo de desarrollar esta enfermedad metabólica.

2. Recuperación postparto

La lactancia materna ayuda a que el útero regrese a su tamaño normal más rápidamente y contribuye a la pérdida de peso después del embarazo al consumir energía adicional.

3. Vínculo emocional

La lactancia fortalece el vínculo madre-hijo, lo que favorece el bienestar emocional de ambos y reduce el riesgo de depresión postparto.

## La importancia de la lactancia materna en el desarrollo de tu bebé

La leche materna es un alimento completo que proporciona todos los nutrientes esenciales para el crecimiento y desarrollo saludable de tu bebé.



Durante la lactancia, los bebés utilizan diferentes músculos de la boca, lengua y mandíbula para succionar la leche. Promueve el desarrollo bucal y facial normal, además ayuda a prevenir problemas futuros como la mala posición dental.



La succión durante la lactancia materna promueve la respiración nasal. Respirar por la nariz facilita la alineación de los dientes y el desarrollo del paladar, reduciendo la posibilidad de desarrollar respiración bucal y malas posiciones dentales.



La lactancia materna reduce hasta un 60% el riesgo de morir por síndrome de muerte súbita infantil.



Limpia los dientes de tu bebé al terminar de alimentarlo.



La lactancia materna protege a las madres, pues reduce un 32% el riesgo de tener diabetes tipo 2, reduce un 26% el riesgo de tener cáncer de mama; además, reduce un 37% el riesgo de cáncer de ovarios.



EL INSTITUTO MEXICANO del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) desarrollaron la "Guía para lograr una lactancia materna y alimentación complementaria exitosa".

# Crece capacidad en mejora regulatoria de los municipios

DE LA REDACCIÓN

Como parte del compromiso de la gobernadora Margarita González Saravía por consolidar una administración pública eficiente y cercana a la ciudadanía, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (Cemer), en colaboración con el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), realizó un curso de capacitación para fortalecer la gobernanza local.

El curso estuvo dirigido a Consejerías Jurídicas de diversos ayuntamientos y abordó temas clave como la Reglamentación Municipal y el uso de herramientas para la mejora regulatoria. La capacitación proporcionó conocimientos técnicos y normativos para elaborar reglamentos claros,

eficaces y acordes con el artículo 115 constitucional, fortaleciendo así su capacidad normativa y jurídica.

Participaron representantes de 17 municipios, quienes ahora cuentan con herramientas para actualizar su normatividad, agilizar trámites y servicios, por lo que, esta iniciativa también promueve la transparencia, el respeto a la legalidad y fomenta la participación ciudadana en los procesos locales. Con esta estrategia, el Gobierno del Estado impulsa el desarrollo institucional de los Gobiernos municipales, generando condiciones más favorables para el emprendimiento, la inversión y el crecimiento económico. La profesionalización de los equipos locales es clave para construir una administración moderna, que atienda con eficacia las necesidades sociales y económicas de Morelos.



**LA SECRETARÍA DE** Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), realizó un curso de capacitación para fortalecer la gobernanza local.

## Habrán apoyos para el pago de impuesto por hospedaje

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Hacienda informaron que ya fue publicado en la edición número 6415 del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el Acuerdo por el que se Otorgan Facilidades Administrativas en Materia del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, medida con la que se simplifican los mecanismos de cumplimiento fiscal para quienes ofrecen servicios de hospedaje a través de plataformas tecnológicas.

El acuerdo está dirigido a personas físicas o morales, mexicanas y extranjeras, que operan, administran o gestionan hospedajes mediante aplicaciones digitales. En su calidad de retenedores y obligados solidarios del impuesto, podrán presentar sus declaraciones y pagos provisionales de forma mensual, a más tardar el día 17 del mes siguiente al que se genere la obligación, manteniendo esta periodicidad durante todo el ejercicio fiscal.

Asimismo, se establece que no serán considerados obligados solidarios respecto al pago del impuesto cuando, conforme a la normativa vigente, informen a la autoridad competente sobre omisiones o irregularidades detectadas en los servicios de estancia turística eventual brindados a través de dichas plataformas.

Para facilitar el cumplimiento, se habilitó un formato específico de declaración en el Sistema Modular de Administración Tributaria

del Estado de Morelos, disponible en la página oficial <https://www.hacienda.morelos.gob.mx>. Esta herramienta permitirá a los gestores presentar su información de forma ágil y segura.

El documento oficial también establece que las contribuciones podrán enterarse en línea o en las

sucursales bancarias autorizadas por la Coordinación de Ingresos de la Secretaría de Hacienda. Con estas acciones, el Gobierno de Morelos fortalece una política fiscal moderna, accesible y transparente, que impulsa la formalidad del sector turístico y promueve el cumplimiento voluntario.



**HACIENDA INFORMARON QUE** ya fue publicado en la edición número 6415 del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el Acuerdo por el que se Otorgan Facilidades Administrativas en Materia del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.

# Se sigue reforzando labor para el fomento del empleo

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), presentó el subprograma “Impulso al Bienestar Laboral”, una iniciativa orientada a fortalecer la inclusión y vinculación de las personas que están en busca de un empleo.

cámaras empresariales, quienes conocieron de primera mano los objetivos y mecanismos del subprograma.

Se ha programado para las próximas semanas el inicio formal de “Impulso al Bienestar Laboral”, con el cual se espera beneficiar a más de mil 300 personas, mediante una vinculación efectiva con centros de trabajo en distintas re-



El evento fue presidido por el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, José Víctor Sánchez Trujillo, quien subrayó el compromiso de la administración estatal con el desarrollo económico, priorizando nuevas oportunidades laborales en “La tierra que nos une”.

“Este subprograma es una muestra clara del trabajo coordinado que impulsa nuestra gobernadora Margarita González Saravia, para que las y los morelenses accedan a mejores oportunidades de empleo formal y digno”, declaró.

Como anfitriona del evento, la directora general del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Morelos, Andrea Liliana Salgado Hernández, destacó la colaboración activa entre el sector empresarial y el Gobierno para fortalecer la empleabilidad en el estado.

A la presentación asistieron más de 30 empresas y empleadores, así como representantes de diversas

giones de la entidad.

Finalmente, la directora reiteró que las empresas interesadas en sumarse a este esfuerzo pueden comunicarse al número de teléfono 55 3000 4100, extensión 74409, o enviar un correo electrónico a [bienestar.laboral@morelos.gob.mx](mailto:bienestar.laboral@morelos.gob.mx) para recibir más información y formar parte de esta estrategia por un Morelos con empleo digno y bienestar compartido.

En los últimos tiempos, México ha enfrentado desafíos significativos en términos de desempleo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la tasa de desempleo en México ha fluctuado, pero en general ha mantenido una tendencia a la baja en algunos momentos y ha aumentado en otros. La tasa de desempleo varía según la región y el sector económico, pero en general, el país ha enfrentado dificultades para crear empleos formales y bien remunerados para todos los



que buscan trabajo.

El gobierno federal ha implementado varias políticas y programas para impulsar la creación de fuentes de trabajo y reducir el desempleo. Una de las estrategias ha sido la promoción de la inversión extranjera y nacional en diferentes sectores económicos, como la industria manufacturera, el turismo y la agricultura. El gobierno también ha implementado programas de capacitación y formación laboral para ayudar a los trabajadores a adquirir habilidades y competencias que sean demandadas en el mercado laboral.

Además, el gobierno federal ha lanzado programas específicos para apoyar a grupos vulnerables, como los jóvenes y las mujeres, que enfrentan mayores desafíos para encontrar empleo. Estos programas incluyen becas, capa-

citación y apoyo para la creación de empresas y proyectos productivos. El objetivo es brindar oportunidades de empleo y desarrollo a estos grupos y reducir la desigualdad en el acceso a oportunidades laborales.

El gobierno también ha trabajado para mejorar la competitividad y la productividad de las empresas mexicanas, lo que puede ayudar a crear empleos más estables y mejor remunerados. Esto incluye la implementación de políticas para mejorar la infraestructura, reducir la burocracia y promover la innovación y el desarrollo tecnológico. Además, se han establecido programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, que son fundamentales para la generación de empleo en el país.

A pesar de estos esfuerzos, el desempleo sigue siendo un desafío

importante en México. La informalidad laboral es un problema significativo, y muchos trabajadores no tienen acceso a beneficios sociales y protección laboral. El gobierno federal sigue trabajando para abordar estos desafíos y mejorar las condiciones laborales en el país.

La creación de empleos en México también está estrechamente relacionada con la situación económica internacional y la demanda de productos mexicanos en el exterior. La relación comercial de México con países como Estados Unidos y China es fundamental para la generación de empleos en el país, especialmente en la industria manufacturera y la agricultura. La estabilidad y el crecimiento económico en estos países pueden tener un impacto significativo en la creación de empleos en México.



**EL GOBIERNO DEL** Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, presentó el subprograma “Impulso al Bienestar Laboral”, una iniciativa orientada a fortalecer la inclusión y vinculación de las personas que están en busca de un empleo.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: [erpubli17@gmail.com](mailto:erpubli17@gmail.com)

AÑO 37 / NÚMERO

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Ante la ola delictiva, la FGE compromete su labor en Consejo Estatal de Seguridad

DE LA REDACCIÓN

Desde la Fiscalía General del Estado de Morelos seguiremos sumando nuestro esfuerzo en la coordinación institucional para generar mejores resultados en procuración de justicia y seguridad a favor de las y los morelenses. Así lo manifestó el Fiscal General, Edgar Maldonado, al participar en la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria e instalación del Consejo Estatal de Seguridad

y con sensibilidad hacia las personas afectadas por un delito. Mejorar la atención hacia la ciudadanía y dar trato prioritario a mujeres, son dos de los ejes de trabajo que asumimos con responsabilidad, agregó Edgar Maldonado quien subrayó que la Fiscalía General inició en las últimas semanas una agenda de apertura y diálogo con sectores sociales para atender sus necesidades. Por ello, felicitó a quienes en esta sesión ordinaria tomaron protesta como

dinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad ha permitido lograr avances significativos, como un descenso importante en delitos como homicidio doloso a nivel nacional. La Gobernadora comentó que Morelos es el único estado en la República Mexicana en el que la Secretaría de Educación forma parte de la Mesa de Seguridad, y desde esta dependencia se llevan a cabo acciones de prevención en las escuelas.



dad Pública (CESP), donde resaltó la labor de la gobernadora Margarita González Saravia en la coordinación interinstitucional de las diferentes dependencias de gobierno y de organizaciones civiles para multiplicar las acciones que buscan el bienestar y la paz de las familias morelenses. Ante la directora general de Planeación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Dulce Colín Colín, presidentes municipales, funcionarios estatales y federales, y representantes de organizaciones ciudadanas, Edgar Maldonado afirmó que en esta nueva etapa la Fiscalía General del Estado vive un proceso de reestructuración para profesionalizar al Ministerio Público con la finalidad de que otorgue un servicio eficiente

consejeros ciudadanos del CESP. Por último, expresó su respaldo a la labor del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de otras dependencias federales y estatales que diariamente se esfuerzan en la prevención de delitos. En la reunión, realizada en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT) de Cuernavaca, la titular del Poder Ejecutivo y presidenta del Consejo Estatal de Seguridad Pública, Margarita González Saravia, destacó que este tema es responsabilidad de todos, “porque la gente nos eligió para ello, esa es la función principal que tiene un gobernante”, enfatizó. Asimismo, señaló que el trabajo realizado durante los últimos seis meses en la Mesa de Coor-

De igual forma, la mandataria estatal manifestó que la unidad, coordinación y compromiso es el camino para lograr paz y bienestar en el estado de Morelos, “La tierra que nos une”. Al respecto, Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno, resaltó la participación activa de los tres poderes del estado, fuerzas y delegaciones federales, presidentes municipales y sociedad civil en las labores de seguridad. Aseveró que se ha identificado el alcohol y las adicciones como factores clave que contribuyen a la comisión de delitos, especialmente homicidios, por lo que hizo un llamado a los municipios a regular la venta de bebidas embriagantes, especialmente los horarios y puntos de venta.



Por su parte, Miguel Ángel Urrutia Lozano, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, apuntó que Morelos fue la primera entidad en contar con una estrategia estatal de seguridad pública, alineada al Gobierno de México, y centrada en la prevención, inteligencia y proximidad ciudadana. En representación de Marcela Figueroa Franco, secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Dulce Colín Colín, directora general de planeación, destacó la importancia del Consejo Estatal de Seguridad Pública como un órgano de toma de decisiones en política de seguridad y como vínculo directo con el Sistema Nacional de Seguridad, e hizo un llamado a hacer uso eficiente de los fondos federales que son un apoyo adicional para invertir en mejorar las capacidades de las instituciones de seguridad pública. En la sesión se tomó protesta a Adela Manzanares Alonso, Armando Haddad Giorgi, Francisco Eduardo Bravo Reyes, Vanessa Shirell Nanbos Díaz, Andrea Ace-

vedo García, María Luisa Rodríguez Cadena, Juan Pablo Rivera Palau y Aida Hernández Salgado como consejeros ciudadanos, y se nombró a José Luis Urióstegui Salgado y Perseo Quiroz Rendón, presidentes municipales de Cuernavaca y Tepoztlán, respectivamente, como representantes de las y los alcaldes de Morelos ante la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal. En otro punto, se hicieron del conocimiento los recursos asignados a Morelos por parte del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), siendo alrededor de 353 millones 138 mil 564 pesos; el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP), 39 millones 886 mil 311 pesos y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy CDMX) (Fortamun), 376 millones 395 mil 494 pesos, para el ejercicio fiscal 2025.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**AYÚDANOS A ENCONTRARLO**



EDAD:	33 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO CLARO
OJOS:	CAFE CLAROS
CABELLO:	NEGRO, LARGO
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ LADO IZQUIERDO DE LA FRENTE
VESTIMENTA:	CAMISA AZUL CON GRIS MANGA LARGA, CHALECO AZUL MARINO, GORRA AZUL REY, PANTALÓN AZUL DE MEZCILLA DESLAVADO, ZAPATOS CAFES TIPO BOTA
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	04 DE ABRIL DEL 2025

**JOSÉ BALDIVINOS LANDA**

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS  
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

# Droga y objetos del delito fueron incinerados en Huitzilac por FGR

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Morelos, llevó a cabo la destrucción de droga y diversos objetos del delito, en cumplimiento a lo estipulado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, como resultado del com-

Federal y peritos especializados de esta institución, mismos que verificaron la autenticidad y peso correspondiente, así como policías Federales Ministeriales, quienes estuvieron a cargo de la seguridad perimetral. La FGR de México ha llevado a cabo diversas acciones en contra de los enervantes, también conocidos como drogas ilegales, con el objetivo de combatir el narco-



bate permanente al narcotráfico en sus diversas modalidades. La incineración comprendió un total de cinco kilos 335 gramos 110 miligramos de marihuana, 275 gramos 200 miligramos de clorhidrato de metanfetamina y 100 paquetes de cigarrillos. La diligencia se efectuó en el municipio de Huitzilac, del municipio de Cuernavaca, en presencia de personal del Órgano Interno de Control (OIC), del agente del Ministerio Público

tráfico y proteger la salud y seguridad de la población. Una de las acciones más importantes es la incautación de drogas ilegales en todo el país, que se lleva a cabo a través de operativos y acciones de inteligencia realizados por agentes de la FGR y otras autoridades. La FGR también ha implementado programas para destruir e incinerar las drogas decomisadas, con el fin de evitar que vuelvan a caer en manos de los delincuentes y sean comerciali-



zadas en el mercado ilegal. Estos programas se llevan a cabo en instalaciones especiales, donde se incineran las drogas en presencia de autoridades y testigos, para garantizar la transparencia y la legalidad del proceso. La destrucción de drogas es un proceso complejo que requiere de tecnología y equipo especializado, para garantizar que se eliminen de manera segura y sin causar daños al medio ambiente. La FGR ha invertido en la adquisición de equipo y tecnología

para llevar a cabo este proceso de manera eficiente y segura. La FGR también ha trabajado en colaboración con otras autoridades y organismos internacionales para combatir el narcotráfico y la producción de drogas ilegales. Esto incluye la cooperación con agencias de inteligencia y law enforcement de otros países, así como con organizaciones internacionales que trabajan en la lucha contra el narcotráfico. La lucha contra el narcotráfico es un desafío constante y requiere

de esfuerzos sostenidos y coordinados de todas las autoridades involucradas. La FGR seguirá trabajando para combatir el narcotráfico y proteger la salud y seguridad de la población mexicana, a través de la incautación y destrucción de drogas ilegales, así como la persecución de los delincuentes que se dedican a esta actividad ilícita. La cooperación internacional es fundamental en esta lucha, y México sigue trabajando con otros países para abordar este problema global.



Fiscalía General del Estado de Morelos

## AYÚDANOS A ENCONTRARLO



ELISEO ATANACIO BAILÓN

EDAD:	28 AÑOS
ESTATURA:	1.60 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
TEZ:	CLARA
OJOS:	CAFÉ OSCURO
CABELLO:	LACIO, CORTO NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN EL BRAZO IZQUIERDO LA PALABRA "VIOLET", HOMBRO IZQUIERDO ROSTRO DE UN TIGRE. EN EL ABDOMEN DEL LADO IZQUIERDO LA PALABRA "BERENICE", EN LA COSTILLA DERECHA LA PALABRA "GENEROSA"
VESTIMENTA:	CHAMARRA GRIS, CAMISETA, PANTALÓN DE MEZCLILLA, TENIS BLANCOS #6
LUGAR DE LOS HECHOS:	JIUTEPEC, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	21 ABRIL DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS 777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Los acusan de robar, arma en mano, un vehículo en CIVAC

DE LA REDACCIÓN

Dos masculinos fueron vinculados a proceso luego de que la Fiscalía Regional Metropolitana acreditó su probable responsabilidad en el delito de robo de vehículo agravado en perjuicio de una víctima del municipio de Jiutepec. Un juez determinó que Jonathan Jair "N" y Ángel "N" deberán enfrentar su proceso en prisión preventiva como medida cautelar. En la audiencia inicial, la representante social hizo del conocimiento a los imputados de los probables hechos delictivos verificados el pasado 18 de abril, cuando ambos interceptaron en una calle de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), municipio de Jiutepec, a una persona a quien apuntaron con arma de fue-

go para despojarla de su vehículo. Las labores de campo y gabinete de elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) permitieron que una autoridad judicial emitiera orden de aprehensión contra ambos sujetos que fue cumplimentada el pasado 20 de abril. El juez de la causa otorgó al Ministerio Público un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".



## Como presuntos secuestradores, detenidos Emanuel y Eduardo

DE LA REDACCIÓN

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Oriente cumplimentó una orden de aprehensión en contra de dos masculinos identificados como Emanuel "N" y Eduardo "N" y/o Jesús "N", por su probable responsabilidad en el delito de desaparición cometida por particulares registrado en el municipio de Ayala. Los hechos se suscitaron el pasado 26 de julio del 2024 cuando la víctima del sexo masculino caminaba sobre la colonia Reforma perteneciente al poblado de Coahuixtla, del municipio de Ayala, momento en el que fue abordado por diversos sujetos quienes mediante el uso de la fuerza lo subieron a un vehículo y posteriormente se retiraron del lugar, desconociendo a la fecha el paradero del afectado.

Al realizar la Fiscalía las indagatorias correspondientes lograron establecer la identidad de dos presuntos responsables, de quienes obtuvo de un Juez de Control una orden de aprehensión, siendo cumplimentada por agentes de la AIC en contra de Emanuel "N" y Eduardo "N" y/o Jesús "N". La autoridad judicial resolverá su situación jurídica en las próximas horas al celebrarse la audiencia inicial. Las personas son citadas en este comunicado de acuerdo a lo marcado por el artículo 13 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que dice: "Toda persona se presume inocente y será tratada como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano jurisdiccional".



## Frente al gran revés en carpeta contra Omar Taboada, Anticorrupción apelará

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Anticorrupción Morelos informa que, tras el revés que sufrió, apelará la resolución emitida por un juez del Tribunal Superior (TSJ), quien determinó no vincular a proceso a Omar Taboada Nasser, exencargado de despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), por los delitos de Ejercicio Abusivo de Funciones y Ejercicio Ilícito del Servicio Público. En un comunicado aseguró que considera que la decisión resulta contradictoria, toda vez que, un Juez libró la orden de aprehensión contra el exfuncionario, al considerar válidos los datos de prueba presentados por esta Fiscalía. Durante la audiencia, la Fiscalía Anticorrupción, supuestamente, presentó pruebas sólidas que acreditan la responsabilidad del exservidor público por su omisión en la vigilancia del cumpli-

miento del contrato DGPAC/ADQ49-2024, por un monto de 9 millones 870 mil 998 pesos con 36 centavos, destinado a la adquisición de fertilizantes para productores agrícolas del estado. El imputado tenía la responsabilidad de supervisar que dicho contrato se cumpliera conforme a lo estipulado; sin embargo, presuntamente se abstuvo de hacerlo, permitiendo así que los productos agrícolas entregados no cumplieran con las especificaciones técnicas, ni fueran recibidos en una sola exhibición en el almacén general del Gobierno del Estado. Por estos motivos, la Fiscalía Anticorrupción presentará un recurso de apelación tanto contra la no vinculación a proceso por ambos delitos, así como, contra el sobreseimiento dictado específicamente respecto al delito de Ejercicio Abusivo de Funciones. <https://www.facebook.com/share/p/1AhVt7ZE8R/>



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**AYÚDANOS A ENCONTRARLA**

EDAD:	16 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADA
TEZ:	MORENA CLARA
OJOS:	COLOR NEGROS
CABELLO:	(LARGO) NEGRO, QUEBRADO
SEÑAS PARTICULARES:	QUIERDO Y UN LUNAR EN EL CODO
VESTIMENTA:	NEGRA, PANTALÓN DE COLOR ROJO DE TIPO CONVERSE COLOR BLANCOS
LUGAR DE:	LATLAHUACAN, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	19 / ABRIL / 2025

**GILDA AURORA RUIZ ONOFRE**

SI USTED LA HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS  
777 77300810 ext.: 200 Y 777 109 12 48